

REDACCION:

Progreso, 7, Principal.

Teléfono, núm. 8.

No se devuelven los originales

Número suelto,

10 céntimos.

# EL NORTE

DIARIO TRADICIONALISTA

AÑO X

GERONA, DOMINGO 5 DE ENERO DE 1919

ADMINISTRACION

Progreso, n.º 7, Librería

Precios de suscripción:

Trimestre . . . . . 4 pts.

Un año anticipado . . 15 .

... Anuncios, esquelas .

comunicados, según tarifa .

Núm. 2.722

## Ya lo Saben los turcos

Los turcos tienen la debilidad de hacer alguna que otra degollina con la población armenia. Esta debilidad ha conseguido a los turcos atraerse sobre sus cabezas la indignación de la vieja Europa. Por cada armenio asesinado en Turquía han salido de Europa cincuenta voces distintas llamando a los turcos salvajes, bárbaros y otras lindezas por el estilo. De Alemania han salido no voces sino trabajos para que no continuasen estas matanzas. En cambio, de la Entente solamente han salido voces de protesta. Y conste que si han salido voces de protesta de la Entente no ha sido en realidad por lo monstruoso del hecho, sino porque Turquía era antiguamente una aliada de Alemania. Ahora mismo el mundo se ha commovido con el acto repugnante llevado a cabo por los polacos. Estos han realizado en la Galitzia una horrorosa matanza de judíos. Ha alcanzado proporciones tan enormes la matanza que un diputado socialista francés, Mario Montet, ha dirigido a su gobierno una pregunta acerca de esto. No estuvo mal Mario Montet. La Entente cuenta con un gran instrumento en el elemento polaco. Polonia, la Polonia oficial reconocida por Francia, Inglaterra y Norte-América, es una esclava de estas tres potencias. Es decir, que Polonia hace lo que le manda la Entente. Esta no habrá podido mandar a Polonia que asesine a los judíos, empero que no ha ordenado que cese la matanza eso es histórico, como dice un personaje en una celebrada producción teatral española. Porque si la Entente hubiese ordenado a Polonia que terminase la matanza de judíos ya puede estar seguro el lector de que esta no continuaria, como viene sucediendo. Conque ya lo saben los turcos. Si quieren resucitar nuevamente las degollinas de armenios háganse amigos de la Entente. Esta pasa por todos los atentados a la Humanidad siempre que los autores de ellos se llamen amigos.

Crónicas ligeras  
Mucho te quiero  
- - - - - peprito.....

Mucho te quiero perrito, pero pan poquito. Esto es en realidad el caso de España y los aliados. Estos últimos se las están dando que es un portento haciendo manifestaciones de aprecio a España. Manifestaciones labiales, paladias y guturales. Nasales también, pues para algo anda metido en los

aliados el tío Sam. Empero de los labios, del paladar, de la garganta y de las narices no pasan estas manifestaciones de aprecio ni a tres tiros. Por si no estuviesen suficientemente convencidos del poco valor de estas manifestaciones de aprecio, aquí tenemos otra prueba de convicción. Es el caso que en Londres ha tenido lugar estos días pasados una conferencia interaliada de Academias Científicas. En esa conferencia se han tomado varios acuerdos. Entre ellos figura el siguiente: «Las nuevas asociaciones reconocidas útiles al Progreso de las Ciencias y de sus aplicaciones serán establecidas desde ahora por las naciones en guerra con los Imperios Centrales con el concurso *aventual* de los neutrales». Pasamos por alto el espíritu civilizador que respira este acuerdo al negarse a dar participación en esta encuesta científica a los hombres de ciencia que han nacido a los Imperios Centrales, o en lo que antes fueron Imperios. Y vamos a ocuparnos solamente de la parte que en este acuerdo se asigna a los neutrales. España ha permanecido neutral, así es que ese acuerdo ha sido tomado también contra ella. De manera que los aliados que se las pelan haciendo manifestaciones de aprecio a España, toman acuerdos con objeto de que la zona científica española permanezca lo más aislada posible. ¡Perfectamente! Y eso que tenemos un Cajal, que puede dar ciento y raya de ciencia a todos esos sabios interaliados. ¡¡Que sino...!!

JUAN CARRANZA.

## El pleito de la Autonomía

El próximo día 8 se celebrará la reunión del Consejo Permanente de la Mancomunidad con los agregados adjuntos con voz y sin voto.

Contestando a las preguntas que se le han hecho, el señor presidente de la Mancomunidad ha manifestado que los municipios catalanes deben hacerse representar en la Asamblea del día 26, por un concejal del respectivo Ayuntamiento o por el secretario, sin que en ningún caso pueda delegarse a otra persona.

Para tener entrada en el local donde se celebre la Asamblea Municipal, será preciso que todos los delegados exhiban la credencial que acredite su nombramiento. Se ruega, pues, a los delegados, que

acudan a la Asamblea provistos del mencionado documento.

A los delegados que lo soliciten se les abonarán los gastos de ida y vuelta.

A las tres de la tarde del viernes se reunió en el domicilio del señor Maura la ponencia designada en la Comisión extraparlamentaria.

Según parece, la ponencia propondrá la aprobación de tres proyectos que serán sometidos a las Cortes.

Estos tres proyectos son: Uno concediendo la autonomía municipal a todas las poblaciones; otro concediendo la autonomía administrativa a todas las regiones que lo soliciten, y otro proyecto especial para las provincias vascongadas, dejándolas como en el año 37 y suprimiendo las Diputaciones conforme a lo que pedían los diputados vascos en la proposición que presentaron al Congreso.

Ha circulado reiteradamente el rumor de una pronta y favorable solución de la cuestión del régimen autonómico para Cataluña.

Repetíase la seguridad de que no hay antagonismos irreductibles entre las direcciones de la alta política en Barcelona y en Madrid: como quien dice, entre la «Lliga Regionalista» y el núcleo motriz de la comisión extraparlamentaria.

Esos optimismos tenían su centro—según informes que creemos autorizados—en el señor Cambó, quien se manifiesta constantemente convencido de la inminente realización de su ideal, y mantiene irrevocable el famoso *¡Ahora!* del teatro del Bosque.

El «Heraldo de Madrid» publica unas declaraciones de un barcelonés llegado ayer en las que dice que el verdadero problema de Cataluña no es la autonomía, sino el problema social.

Los burgueses están allí entre el sindicalismo y el comité catalanista creado por Ventosa.

Tan irritados están los burgueses, que se inicia el deseo de reunirse a espaldas de la «Lliga», para entenderse con el Gobierno, dejando a Cambó entre las manos de las izquierdas.

Los Sindicatos, por otra parte, están irritados porque pretenden llegar a las soluciones, anticipándolas por medios violentos.

Todo esto debería preocupar el Gobierno que parece ignorar el cierre de las fábricas y que ignora también la magnitud del incendio que se inicia en el fondo social de Barcelona.

Todo esto no se remedia con la autonomía integral de la que rien cien mil trabajadores.

El periódico mencionado termina diciendo que dicho barcelonés se despidió del director deslizando palabras misteriosas denunciadoras de sucesos desconocidos.

Se ha hecho pública la carta dirigida al conde de Romanones, en la que el señor Vázquez de Mella declara que se abstiene de formar parte de la comisión extraparlamentaria.

Hace ya más de treinta años —dice el señor Vázquez de Mella en la carta— vengo propagando el regionalismo dentro y fuera del Parlamento, y he dado para Asturias, y en parte para Galicia, un programa detallado en cuanto se refiere a la región, y lo daré pronto en lo referente al municipio, a la comarca y al Estado.

Ese programa es opuesto al régimen parlamentario, a los proyectos de la Lliga catalanista y a varias de las doctrinas sustentadas en la última discusión del Congreso. No lo puedo abandonar, porque lo creo verdadero y es la principal obra política de mi vida; y no puedo sostenerlo sin estar frente a todos o casi todos los miembros de la comisión. Y después de una porfiada polémica que entorpecería sus tareas, tendría que concluir por formular un voto particular que sería la antítesis de la unidad de opinión que se desea, y para eso lo mejor es quedar fuera de tan alta corporación y mantener el programa según mi leal saber y entender.

A juicio del señor Vázquez de Mella, el procedimiento a seguir debiera haber sido: o formar una comisión social o apelar a un referéndum del mismo carácter.

La comisión podría formarse con las representaciones más caracterizadas de todas las clases sociales: agricultura, industria, comercio, académicos, universidades sobre todo facultades de Derecho, clero, aristocracia y ejército.

Importa poco que fuera numerosa la asamblea; porque dentro ella, por una selección, podrían formarse comisiones reducidas para repartirse el estudio del problema.

¿Sobre qué versará este estudio? — pregunta.— Sería necesario que versase sobre unas bases o programa cuestionario formado por el gobierno, que abarcase toda la cuestión regional, y al reunirse después la asamblea, lo que resultase, por contradicciones que hubiese, sería un reflejo, mil veces más exacto de la realidad social española, que el resultado de la discusión parlamentaria.

Esa gran asamblea aunque no fuese más que consultiva, iniciaría la entrada en la vida pública de las fuerzas sociales que los partidos absorben y que sustituyen tan imperfectamente, y serviría para renovarlas ahora que están deshechas.

La otra manera de resolver la cuestión sería el referéndum no con derecho individual, pues la gran mayoría no podría responder por cuenta propia en cuestiones que desconoce por falta de capacidad o cultura. Un cuestionario claro y preciso debería mandarse a las clases regionales aunque per-

Franqueo  
concertado

ADMINISTRACION

Progreso, n.º 7, Librería

Precios de suscripción:

Trimestre . . . . . 4 pts.

Un año anticipado . . 15 .

... Anuncios, esquelas .  
comunicados, según tarifa .

maneciesen dispersas, no reunidas en asamblea, podría servir también de espejo y podría dar la seguridad de poder reunir en compendio las aspiraciones generales.

Estos dos procedimientos son mucho más democráticos, de una democracia verdadera, no verbalista, del que se sigue en el Parlamento y en sus inmediaciones. Y si el referéndum siguiera la designación de los representantes que deberían formar la asamblea social sería más completo.

## Nota figuerense

Se ha presentado, por fin la memoria sobre el empréstito de un millón de pesetas que piensa hacer el Ayuntamiento para mejoras de la ciudad. Al presentarla en sesión pública el cabildo municipal acordó quedara sobre la mesa para su estudio y discusión que promete dar mucho juego por la ruda oposición que se prepara a hacerle la minoría de los señores concejales, pero como la mayoría está resuelta a aprobarla a todo trance alguno prevea sesiones ruidosas en las que inclusive pueda pedirse la revocación del acuerdo con intervención de la superioridad, el órgano en la prensa de la antedicha minoría hace al efecto una tenaz oposición a los proyectos del señor Arquitecto municipal por considerarlo impulsor con su cuenta y razón del debatido empréstito que sin duda alguna deberá ocuparnos más de una vez en estas sencillas notas informativas.

—Las fiestas de Navidad se han celebrado en todos los templos de la población con la solemnidad de costumbre.

La misa de media noche se cantó solamente en el Asilo Vilallonga y en la parroquial estuvo muy concurrido el solemne Oficio en cuyo ofertorio se hizo la adoración del Niño Jesús.

Ha sido objeto de muchos y variados comentarios el accidentado cobro de una suerte de 60.000 pesetas caída en un estanco de la Plaza del grano cuyo billete estaba muy repartido entre sus parroquianos a los que la depositaria ha obligado a un descuento muy crecido a los tenedores de participación por el pronto pago y pérdida más o menos dudosa de 5.000 pesetas para ello retiradas del banco lo que ha dado motivo, según un periódico de la localidad a la intervención del tribunal.

—Después de colocada la primera piedra de la Biblioteca de la Biblioteca de cuya ceremonia dimos detallada cuenta no ha vuelto a trabarse más en su construcción.

—La casa Fortunet en los escaparates de sus grandes almacenes ha exhibido estos días un artístico pesebre compuesto exprofeso por el famoso artista don José Berga Boada que ha llamado poderosamente la atención de los inteligentes.

—Se encuentra entre nosotros el Rdo D. Agustín Burgas catedrático del Colegio pasando las vacaciones con su familia.—C.

**Granja LA MARTONA  
LLAGOSTERA**  
Se sirve en botellas  
prescintadas  
ALBAREDA, 5 GERONA

## Barcelona:

Calle Cortes, 493, principal

Teléfono H 609

Consulta: Hora concertada

# JOSE PERUCHO

Dentista

Subinspector provincial de Odontología

## Gerona:

Puente Isabel II, nám 2

### SABADOS Y DOMINGOS

Consulta: 10 a 1 y de 3 a 6

## De Enseñanza

Con arreglo a lo previsto en el artículo 6º del Real decreto de 11 de Julio de 1912, durante el mes actual los maestros sustituidos han de remitir a esta Sección un oficio participando su residencia, acompañado de una certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento, con el Vº Bº del Alcalde, en la que conste que no desempeña cargo público ni privado retribuido. La falta de cumplimiento de este precepto producirá baja en la nomina.

Con arreglo a lo dispuesto por la Excmo. Junta de Derechos Pasivos del Ministerio Nacional Primario en circular de 14 de Octubre de 1907, los jubilados y pensionistas están obligados a presentarse durante este mes al señor Alcalde Presidente de la Junta local de Primera enseñanza del pueblo donde tenga fijada su residencia, y dicha autoridad se servirá remitir a esta Sección, antes del dia 15 de Febrero próximo, un certificado con que se justificará la revisión personal de cada uno de los individuos que se le hayan presentado. Los jubilados y pensionistas que residan en capital de provincia cumplirán lo ordenado personándose en la Sección administrativa de primera enseñanza para la revisión de presencia que se ha de efectuar en el mes actual.

## Gotas madres sulfurosas de Bar

Medicación sulfurosa por excelencia Herpes, llagas, anginas, bronquitis, erófuras y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3'25 pesetas.

Depósito en Gerona: Farmacia Montsalvatje, Pasaje Gómez.

## Postales

### SANTA COLOMA DE FARNÉS

Las señoritas de la sección artística de la Escuela Dominical de esta ciudad hicieron el estreno con toda pulcritud del «Nadal de los Pastores», mereciendo unánimes elogios y a instancias de todos se les obligó a repetir dicha obra dos veces durante las presentes fiestas.

Sea enhorabuena.

# Noticias

Se ha reunido la Diputación provincial, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos: nombrar vocal de la comisión mixta de reclutamiento a don José Mastamón; hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del diputado don Martín Roger, ratificar la confianza depositada en los parlamentarios catalanes, respecto a la concesión de la autonomía; invitar a los Ayuntamientos de la provincia a la reunión general de dichas corporaciones, que se verificará el día 28 del actual.

Desde primero de año se han aumentado las tarifas ferroviarias. Este aumento, calculado sobre la recaudación de años anteriores, supone un aumento de recaudación en beneficio de las compañías de unos setenta millones de pesetas al año, mientras que los beneficios que dan a los obreros representan solo unos quince millones de pesetas.

Bonito negocio para las Compañías.

A causa del temporal, ayer mañana embarrancaron en aguas de Palamós el pailebot de tres palos de la matrícula de Barcelona, «Solvolt» y otro portugués de 800 toneladas, «Estrella d' Omar», las tripulaciones de ambos fueron salvados, creyendo podrán salvarse también la carga.

La guardia civil de La Bisbal detuvo a un vecino de Cruillas, por haber hurtado de un almacén de granos un saco de cebada.

En la Mayordomía municipal fué depositada una llave encontrada en la vía pública.

Nadie iguala las novedades y precios de las gorras de la Fábrica de Falco y Rosell, al lado del Parque Bomberos.

Ha sido contratada la Orquesta Cobla «L'Art Gironí» para hoy y mañana dar audiciones de sardanas en Tarragona.

En concepto de arbitrio del mercado de ganados, recaudó ayer el Ayuntamiento un total de 118.300 pesetas, habiendo acudido al mercado 147 bueyes y 371 becerros.

Anteayer tomó colación del beneficio fundado en la Parroquia de San Juan de Mollet, bajo la advocación de San Juan, nuestro distinguido y muy estimado amigo el Rdo. don Jaime Oliveras, al que testimoniamos nuestra sentida felicitación.

La casa Falco y Rosell, ha puesto a la venta los últimos modelos y novedades de sombreros de fieltro y lana a precios muy reducidos.

**Teatro Principal.**—Ayer representó en nuestro primer Coliseo el drama en tres actos, tan conocido del público gerundense.

dos sargentos franceses distinguiéndose los Sres. Casals y Furquet en sus papeles respectivos así como el Sr. Alonso y las demás partes que como siempre trabajaron discretamente y con voluntad.

Para hoy está anunciado por la tarde el drama *Magda* y la comedia *Mil duros y mi mujer* y por la noche el precioso drama de José Echegaray *Lo sublime en lo vulgar* y la comedia de Miguel Echegaray *Los Hugonotes*.

Taller de mármoles y piedras de todas clases, de  
**VAQUER HERMANOS**  
zamero y economía.  
Rambla Verdaguer, 16.

El ministro de la Guerra ha dictado una disposición en virtud de la cual se evitarán en lo sucesivo los abusos que se venían cometiendo por algunos voluntarios del ejército de África.

Sabido es que actualmente está permitido que los soldados a quienes corresponde servir en África puedan buscar un substituto al que le abone 500 o 600 pesetas.

Dispone la vigente legislación que los voluntarios que no observen una conducta irreprochable serán expulsados de los respectivos cuerpos y se han dado repetidos casos de alguno de los voluntarios substitutos que al llegar a África cometieron faltas para que les fuera aplicada la referida sanción, con lo cual el soldado substituido tenía que buscar quieva de nuevo le reempinvara, sino quería cumplir personalmente el servicio.

La Real orden dispone que los voluntarios incorregibles, en vez de aplicárselas la ley que les licenciaba, sean corregidos como los demás soldados de los reemplazos forzados.

**Reyes**  
GRANBARATURA EN JUGUETES  
**PEDRO BLANCH**  
Plaza Independencia.

**Alcaldía Constitucional de la Inmortal Gerona**

#### ANUNCIO

Hago saber: Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5º del Reglamento aprobado por R. D. de 14 de Junio de 1893, debe procederse nuevamente a la formación de listas de las familias pobres que se hallen necesitadas para obtener la asistencia médica-farmacéutica.

Por tanto todas aquellas familias pobres que teniendo su vecindad o residencia efectiva en este término municipal, que actualmente vengan recibiendo la expresada asistencia o se encuentren en condiciones de obtenerla, deberán nuevamente solicitarlo dentro el plazo de veinte días, con justificación de las circunstancias siguientes:

1.º Que no contribuyen cantidad alguna directamente al Tesoro, ni sean incluidos en los repartos para cubrir gastos provinciales ni municipales.

2.º Que viven de un jornal o salario eventual.

3.º Que los que disfruten sueldo o pensión acrediten que aquel es menor que el jornal regulado en

la condición 4.º y no cuentan más que con aquél solo recurso y

4.º Que en caso de disfrutar un jornal fijo, ya sea por sí solos o en unión de otros individuos de su familia con quienes convivan, merecen que aquél no rebasa en conjunto de los tipos siguientes:

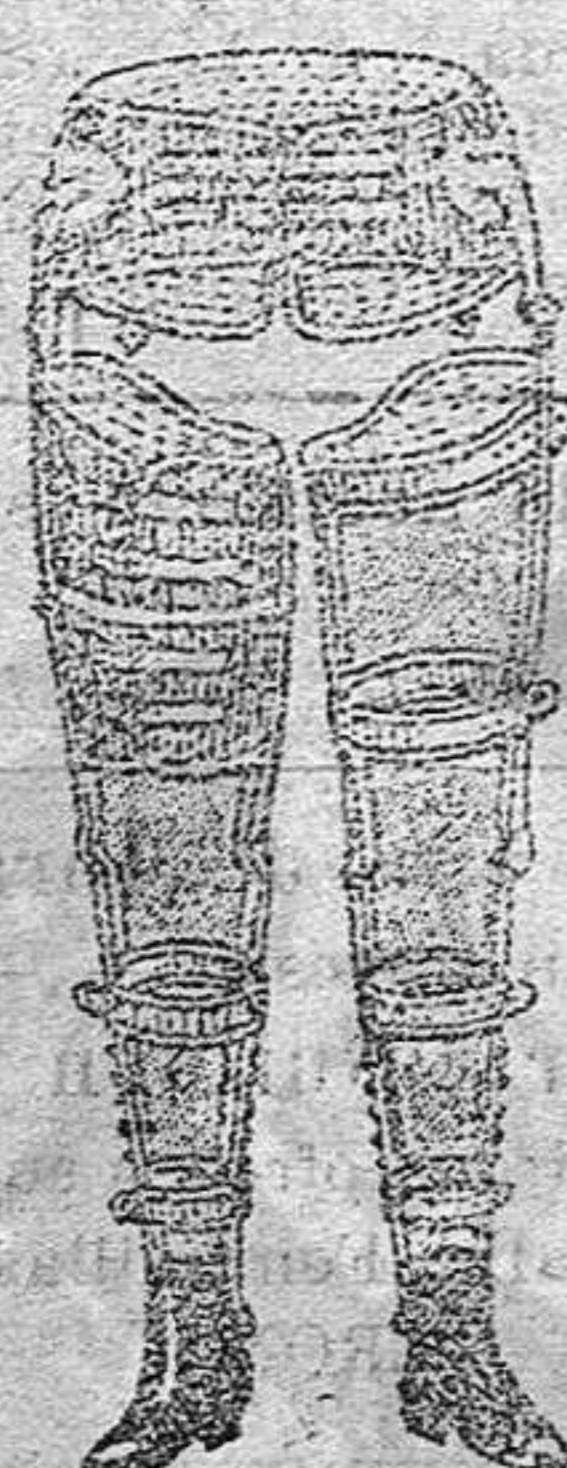
De 3'00 Ptas. eu familias de 1 a 3 individuos, de 3'25, de 4 id. de 3'50 de 5 id. de 3'75 de 6 id. de 4'00 de 7 id. en adelante.

Para cuales justificaciones deberá tenerse presente que, en cuanto a la primera circunstancia quedan exceptuados de aquella, los que disfrutan de jubilación, cesantía o pensión, cualquiera que sea su procedencia.

Lo que se hace público para conocimiento de los vecinos a quienes pueda alcanzar, en la inteligencia que con su demora o negligencia podrán dar lugar a que se vean perjudicados, si al necesitar la asistencia, no vayan de antemano y con la anticipación debida, solicitando la misma de este Ayuntamiento; para cuya efectividad podrán proveerse de las correspondientes instrucciones y formularios que obran en Mayordomía municipal y respectivas Alcaldías de Barrio.

Gerona 31 Diciembre de 1918.  
—El Alcalde, Federico Bassols.

#### CURA RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERACIÓN



— con el  
**Vendaje CURATIVO A. Mellado**  
Toledano

En Gerona: Calle Sta. Eugenia, 1, Todos los días, (nosotros lunes y jueves que no se desnucha) de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. Festivos de 9 a 12. Construcción a la medida y venta al por mayor y menor de toda clase de aparatos de ortopedia en general.

Todos los días de mercado recibirá en Olat de 10 a 11 en el Hotel de Europa y en Figueras de 9 a 3 en la Plaza de la Constitución núm. 3 piso 2º en la misma calle de la Cruz Roja.

#### Audiencia Provincial:

Señalamientos para la pró-

xima semana

Día 7.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona sobre contrabando, contra Andrés Pol Mercader.

Defensores: Abogado, don José M. Vilabur.

Procurador, don Cándido Casellas.

A las 11.—Vista de apelación de la causa procedente de Gerona, sobre contrabando, contra el autor no dando lugar a procesamiento.

Apelante: Señor Abogado del Estado.

Apelado: don Alberto de Quintana León y don Pedro Ciurana.

Día 8.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona sobre hurto y estafa contra José Fonturé Viñas.

Defensores: Abogado, don Alberto de Quintana León.

Procurador: don Emilio Verdaguér.

A las 11.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona sobre lesiones contra Francisco Ponsdomech Reynaldos.

Defensores: Abogado, don Alberto de Quintana León.

Procurador, don Narciso Martí.

Día 9.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona

sobre contrabando contra Francisco Sagarría Bellmunt.

Defensores: Abogado, don Alberto de Quintana León.

Procurador, don Pedro Ciurana.

A las 11.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona sobre contrabando contra Juan Cumbrins Figa.

Defensores: Abogado, don Alberto de Quintana León.

Procurador, don Ramón Batlle de Pagés.

## Información Telegráfica

### MACIONAL

#### De «La Gaceta»

Madrid.—Este diario oficial publica una Real orden rectificada fijando los precios máximos a que podrán adquirirse los trigos y harinas y la venta del kilogramo de pan.

#### El señor Cambó en Madrid

El martes dará en el Ateneo una conferencia el señor Cambó acerca del problema de la autonomía.

Se dice que revestirá gran importancia.

También se dice que el día 15 fijará el señor Cambó su residencia en Madrid.

Ayer recibió el conde de Romanones una carta anulando su propósito.

#### Viaje suspendido

El viaje que se proponía emprender el conde de Romanones a Palma del Río parece que ha tenido que suspenderse por tener que asistir al frente del gobierno el lunes a Palacio a la recepción militar que se celebrará con motivo de la festividad de Reyes.

#### «El Liberal»

Trata del malestar que hace tiempo se viene manteniendo entre las clases obreras de Barcelona y que puede extenderse. Añade que se habla de huelgas que pueden perturbar la vida del país y dice que el gobierno debe preocuparse de esto.

#### Extranjero

#### Probables nombramientos

Londres.—El redactor político del «Daily Mail» dice que, en el caso de ser nombrado ministro de la Guerra Winston Churchill, el subsecretario de Estado M. Pherson y el subsecretario financiero Socé presentaran la dimisión de sus cargos.

Es muy probable que lord Milner conserve la cartera de Guerra por habersele pedido así Lloyd Georges.

El rumor de que Chamberlain será nombrado ministro de Hacienda descansa sobre base muy segura, pues la comisión fisanciera del partido unionista así lo ha pedido.

Se cree que M. Barnés será nombrado ministro del Interior.

#### Venta de casas

Filadelfia.—2.000 casas modernas construidas por el gobierno en Elwood para los empleados del astillero van a ser vendidas a los obreros a menos de su precio de coste.

#### La evacuación de Riga

Berna.—Está causando honda emoción en Berlín la evacuación de Riga por los alemanes. Estos no tratan siquiera de resistir a los bolcheviks.

La suerte de Riga es objeto de tanta preocupación como la de Posen.

Se sabe que al retirarse los alemanes de Riga hubieron de abandonar aprovisionamientos valorados en dos millones de marcos por no tener el tiempo de llevárselos ni de destruirlos.

Los mandatarios del pueblo se reunieron ayer para cambiar impresiones sobre la situación en la región oriental.

Asistieron al acto el ministro de Negocios extranjeros y el nuevo ministro de la Guerra.

A raíz de esta reunión salió para Riga el ex mandatario del pueblo, Hesse, creyéndosele encargado de una misión especial.

## HIPOFOSFITOS-SALUD



DA VIDA Y  
VIGOR A  
LOS DÉBILES

20 AÑOS  
DE ÉXITO  
CRECIENTE

Aviso: Con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Píjase si contiene roja en la etiqueta exterior se lee HIPOFOSFITOS SALUD.

## Modas Solá :

Confecciones para Señora  
Especialidad en corte-sastre

Santa Clara, 7.—1.º

# ALMACENES "la Liquidadora" Precio fijo Novedades de invierno

## Precios excepcionales

Inmenso surtido en pieles a precios de fábrica  
Cortes de Lana de 7 pesetas

Ciudadanos núm. 11

Minali, núm. 1

## Balsámico Biós

Purifica y desinfecta el aire a semejanza de la naturaleza en los grandes bosques; para evitar el contagio y defenderse de la actual epidemia precisa respirar aire puro.

De venta: LA CRUZ ROJA

Doctor Roca Farmacia - Ortopedia - Perfumería  
Plaza del Ollí GERONA

**Rob-Vida**  
MILAGRO DE LA VIDA  
AUMENTA EN ABUNDANCIA  
LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fositada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instinctivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la alumbinuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche.

Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias. — Depósito en —  
Gerona en las farmacias del Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, P. del Ollí  
Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. — BARCELONA



## FABRICA DE PIANOS Bonal & Noguera

Sucesores de  
E. Estela y C.  
Casa fundada en el año 1830  
= Teléfono A. 2.789 =

Pianos de todos los modelos: solidez, sonoridad y elegancia. Compatibles con las más acreditadas marcas extranjeras. Recomendados por los más eminentes concertistas.

Exposición y venta en la misma fábrica

Pasaje de la Paz, 2  
BARCELONA

## BUSQUETS Y LLAPART

Almacenes, 5 GERONA Herrerías, 6  
TELEFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6  
Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

### RANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

Nos encargamos de añadir cupones a los títulos MUNICIPIO DE BARCELONA 4'50 por 100, series A y B.

Tenemos a disposición de nuestros clientes los MUNICIPIOS BARCELONA serie A, que nos entregaron para agregar cupones.

PAGAMOS los cupones vencimientos de Diciembre y 1.º Enero 1919.

Tenemos a disposición de todos nuestros clientes, los TITULOS EXTRANJEROS debidamente legalizados, que nos fueron entregados para su ESTAMPILLADO.

## Banco de Préstamos y Descuentos

SUCURSAL DE GERONA: CIUDADANOS, NUM. 12

Banca - Bolsa - Cambio

NEGOCIAMOS los cupones Deuda Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100 y Cédulas Argentinas 6 por 100 vencimiento 1.º Enero próximo.



### VINOS Y ACEITES

## José Carreras

Sucesor de LUIS SERRA

Vinos de Jerez y usuales de mesa

ESPECIALIDAD EN VINOS  
para enfermos y convalecientes: RANCIO Y MOSCATEL

### VINO PARA CONSAGRAR

con certificado de pureza, del Arzobispo de Tarragona

SE REPARTE A DOMICILIO

### PLATERIA, 4. — GERONA

Tarifa de precios de vinos  
usuales de mesa

Tinto 0'30  
Clarete 0'30

### Reemplazo de 1918

Se contratan reclutas e individuos solteros o viudos sin hijos comprendidos en las edades de 19 a 35 años, y se hacen sustituciones permutes del contingente de África antes del sorteo en las Cajas a los reclutas del cupo de filas del actual reemplazo de 1918.

Para precios y condiciones dirigirse al Despacho Administrativo Mercantil de José A. Nogareda.

Rambla Alvarez 12 pral. y Ciudadanos 13 bajos.—Gérona.

Hallase en venta.—Heredad en el pueblo de Santa Pellaia, junto a la carretera que dirige a La Bisbal, compuesta de casa y 130 vesanas de cultivo, viña, olivar y alcornocal.

Para más detalles Jaime Mestras Cassà de la Selva, calle de Molino.

— **Obra Nova**  
S'ha posat a la venta «SIS CAN CONS» a cant i piano, de

carácter popular ori-

ginals d'en

## Josep Baró

Despatx en els magatzems de música i principals llibreries

### APERITIVO y DIGESTIVO vino

## Quinquina

de los RR. Padres Benedictinos de Besalú.

## JOSE CARRERAS

PLATERIA, 4.—GERONA

CABALLERO de buena conducta desea habitación en casa de reducida familia como único huesped.

Razón en esta Redacción.

ESTUFA: tortuga de 92 cm. alta para leña y carbón.

SOPLETE: para sellar a gas se venden, Informaré; Teléfonos, Progreso, 4.

**TOS** de la Gripe la curan Pastilla Heleniana. Una pestaña cajas